

PEÓN

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
1	FERNÁNDO SÁNCHEZ GARCIA	CONTRATO FINALIZADO
2	ISABEL GARCIA LUQUE	CONTRATO FINALIZADO
3	ABELARDO SÁNCHEZ DIAZ	TRABAJANDO
4	LUIS LOPEZ ARRIBAS	
5	MIGUEL MUÑOZ MORENO	
6	LUIS PABLO SÁNCHEZ NÚÑEZ	
7	JESÚS SÁNCHEZ FELIPE	
8	ARMANDO SANCHEZ MUÑOZ	
9	GUILLERMO SANCHEZ IZQUIERDO	
10	MARTIN MUÑOZ CABEZAS	
11	JUAN ANTONIO SANCHEZ FERNANDEZ	
12	DAVID HERNANDEZ ARRIBAS	RENUNCIA
13	DIANA SÁNCHEZ RODRIGO	
14	MARIA FLOR RODRIGO PEREÑA	
15	JORGE JUAN SÁNCHEZ GONZÁLEZ	
16	ABDELAZIZ KHAOUA	
17	OSCAR SANCHEZ MUÑOZ	
18	JORGE D. TIEMBLO CHINARRO	
19	JOAQUIN SANCHEZ SALCEDO	
20	RAFAEL DIAZ MANZANO	
21	JOSE ORLANDO DOS SANTOS	
22	LUIS BLASCO CAÑAS	
23	ENRIQUE MANZANO DOMINGUEZ	
24	IVAN GARCIA MARTINEZ	
26	RUBEN DOMINGUEZ ZAFRA	
27	MIGUEL ANGEL MANZANO MESTO	
28	FELIPE MARTIN RODRIGUEZ	
29	JORGE DIAZ SOTO	
30	OSCAR DOMINGUEZ DIAZ	
31	PEDRO NUÑEZ MANZANO	
32	JOSE MARIA DOMINGUEZ RODRIGUEZ	
33	MIGUEL ÁNGEL ESTEBAN MORENO	
34	FELIX SÁNCHEZ NUÑEZ	
35	MARBELLA JIMÉNEZ JIMÉNEZ	
36	ABDELKADER HMIDOUCHE AMEZIAN	
37	ANGEL DE LA CRUZ ACOSTA	
38	JESUS DE LA CRUZ NUÑEZ	
39	JOSE MARIA DOMINGUEZ DIAZ	
40	JOSE LUIS SIERRA NUÑEZ	
41	ALBERTO SANCHEZ ALONSO	
42	Mª LUISA ALONSO MANZANO	
43	DAVID SANCHEZ GONZALEZ	
44	AITOR SANCHEZ IZQUIERDO	
45	JOSE MANUEL DIAZ GONZALEZ	
46	DAVID HERNÁNDEZ ARRIBAS	

47	MHAMMED HMIDOUCHE	
48	CARLOS HERNÁNDEZ GARRIDO	

OFICIAL

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
1	RAFAEL DIAZ MANZANO	CONTRATO FINALIZADO
2	ABDELKADER HMIDOUCHE AMEZIAN	CONTRATO FINALIZADO
3	ALBERTO SÁNCHEZ ALONSO	CONTRATO FINALIZADO
4	JOSE MARIA DOMINGUEZ RODRIGUEZ	CONTRATO FINALIZADO
5	JULIO ENRIQUE MANZANO DOMINGUEZ	TRABAJANDO
6	FERNANDO SÁNCHEZ GARCÍA	TRABAJANDO
7	LUIS BLASCO CAÑAS	RENUNCIA TURNO
8	MIGUEL ANGEL MANZANO MESTO	RENUNCIA TURNO
9	RAFAEL DIAZ MANZANO	TRABAJANDO
10	JOSE MANUEL DIAZ GONZALEZ	
11	DAVID HERNÁNDEZ ARRIBAS	
12	ALBERTO SÁNCHEZ ALONSO	
13	JOSE MARÍA DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ	

LIMPIEZA

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
66	GUILLERMO SANCHEZ IZQUIERDO	CONTRATO FINALIZADO
67	MARTIN MUÑOZ CABEZAS	RENUNCIA TURNO
68	Mª LUISA ALONSO MANZANO	RENUNCIA TURNO
69	AICHA KHAOUA	RENUNCIA TURNO
70	AGUSTINA DIAZ GONZALEZ	TRABAJANDO
1	JOSE LUIS SIERRA NUÑEZ	
2	CARMEN ZAFRA ZAZO	
3	CARMEN ANDRADE DAMASCEN	
4	CELIA NÚÑEZ MUÑOZ	
5	RAQUEL SIERRA RAMOS	
6	CELIA GUTIERREZ GONZALEZ	
7	DIANA SÁNCHEZ RODRIGO	
8	LUIS LOPEZ ARRIBAS	
9	ANA MARIA PALOMO	
10	Mª LUISA ALONSO MANZANO	
11	DAVID SANCHEZ GONZALEZ	
12	AICHA KHAOUA	
13	MELODI JIMENEZ VAZQUEZ	

BIBLIOTECA

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
1	FERNANDO VEGA	CONTRATO FINALIZADO
2	ALICIA DIAZ SANCHEZ	CONTRATO FINALIZADO
3	ALBA SÁNCHEZ ALONSO	CONTRATO SUSPENDIDO TEMPORALMENTE
4	CAROLINA GONZALEZ GONZALEZ	
5	FERNANDO VEGA	
6	ANA MARIA PALOMO	
7	DAVID SANCHEZ GONZALEZ	
8	LEIXURI SANCHEZ SANCHEZ	
9	ALICIA DIAZ SANCHEZ	
10	CARLOS HERNÁNDEZ GARRIDO	

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	ESTADO
1	ANA MARIA PALOMO	CONTRATO FINALIZADO
2	ANA MARIA SANCHEZ MANZANO	RENUNCIA TURNO
3	NURIA MUÑOZ GONZÁLEZ	CONTRATO FINALIZADO
4	GEMA DIAZ SOTO	
5	NATALIA JIMENEZ RAMOS	
6	MARTA SANCHEZ GALLEGO	
7	CAROLINA GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
8	M ^a TRINIDAD FUENTES JIMENEZ	
9	ANA MARIA PALOMO	
10	DAVID SANCHEZ GONZALEZ	
11	LEIXURI SANCHEZ SANCHEZ	
12	ANA MARIA SANCHEZ MANZANO	
13	NURIA MUÑOZ GONZÁLEZ	
14	CARLOS HERNÁNDEZ GARRIDO	

NORMATIVA PARA TODAS LAS BOLSAS

NO SE PODRÁN HACER CAMBIOS. SI ALGUIEN RENUNCIA A ENTRAR AUNQUE SEA PARA UN PERIODO CORTO, TENDRÍA QUE VOLVER A APUNTARSE EN LA LISTA.

CORRERÁN TURNO LAS PERSONAS QUE TENGAN QUE INCORPORARSE A TRABAJAR Y YA ESTÉN TRABAJANDO EN EL AYUNTAMIENTO, O, LAS QUE EN ESE MOMENTO SIGAN VINCULADAS AL MISMO MEDIANTE CONTRATO EN CUALQUIER TIPO DE JORNADA(vacaciones, bajas, etc.).

NUEVAS NORMATIVAS

EN EL MARCO DE LOS CRITERIOS DE POLITICA LABORAL QUE YA DESDE HACE UN TIEMPO VIENE SIGUIENDOSE POR ESTE AYUNTAMIENTO, Y GUIADOS INEQUIVOCAMENTE POR EL PROPOSITO DE SOLIDARIDAD Y REPARTO ENTRE TODO AQUEL QUE PUEDA ESTAR NECESITADO(SIEMPRE CON EXIGENCIA DE UNOS MINIMOS REQUISITOS EN FUNCION DE LA TAREA CONCRETA A DESEMPEÑAR) DEL POCO TRABAJO QUE NUESTROS VECINOS PUEDEN ENCONTRAR EN ESTE AMBITO RURAL TAN DEPRIMIDO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS, QUEREMOS RATIFICAR NUESTRO COMPROMISO CON TAL POLITICA Y ELLO PESE AL COSTE ECONOMICO Y OTROS POSIBLES INCONVENIENTES QUE CONLLEVA, SI BIEN MEJORANDOLO EN AQUELLOS ASPECTOS CONCRETOS QUE LA EXPERIENCIA DIARIA ACONSEJA Y TENDENTES A CORREGIR DISFUNCIONES QUE SE PRODUCEN.

ASI Y EN PRIMER LUGAR, LA EXIGENCIA DE BUENA VOLUNTAD Y MINIMO RENDIMIENTO EN EL DESEMPEÑO DE SUS RESPECTIVAS TAREAS POR PARTE DE QUIENES ENTRAN A TRABAJAR EN LAS DISTINTAS BOLSAS, RESULTA INELUDIBLE PUES LO CONTRARIO SOBRE SER INJUSTO DE POR SI, GENERA PROTESTAS Y MAL AMBIENTE LABORAL POR QUEJAS DE LOS PROPIOS COMPAÑEROS Y SUPONE UNA FALTA DE LEALTAD PARA CON ESTE AYUNTAMIENTO Y POR ENDE TODO EL VECINDARIO, INADMISIBLE.

EN SEGUNDO LUGAR, LA PROPIA NATURALEZA DE LAS TAREAS A DESEMPEÑAR SEGUN LA CLASE DE BOLSA CONCRETA, POR EJEMPLO LA DE MAQUINISTA, Y EL INTERES PUBLICO EN QUE SE TRADUCE DADO EL VALOR INTRINSECO DE DICHA MAQUINA Y NECESIDAD DE USO CONSIDERADO DE LA MISMA, ACONSEJA LA RESTRICCION DE TALES TAREAS CONFIANDOLOS A PERSONAS DE ESPECIAL IDONEIDAD.

POR ULTIMO LA FINALIDAD PRIMORDIAL DE PROPORCIONAR UN TRABAJO SIQUIERA SEA DE CARACTER TEMPORAL A TODO AQUEL VECINO QUE PUDIERA ESTAR NECESITADO POR CARECER DE RECURSOS , ACONSEJA NO HACER EFECTIVO EL TURNO EN FAVOR DE UNA PERSONA CUANDO SE HALLA YA TRABAJANDO POR SUS PROPIOS MEDIOS, SIN PODER ADAPTAR HORARIOS PARA ACUMULAR AMBAS TAREAS.

POR TODO ELLO Y EN LO SUCESIVO, SE APLICARAN LAS SIGUIENTES MEDIDAS QUE FORMARAN PARTE DEL ACTUAL SISTEMA DE BOLSAS DE TRABAJO.

-EN CASO DE FALTA DE RENDIMIENTO CONTINUA Y PROLONGADA Y ACREDITADA POR QUEJAS DE LOS PROPIOS COMPAÑEROS, DEL ENCARGADO O RESULTE CLARA POR NOTORIEDAD, SE PROCEDERA A EFECTUAR UN PRIMER APERCIBIMIENTO QUE, DE RESULTAR DESATENDIDO Y TRANSCURRIDO UN TIEMPO PRUDENCIAL, DARA LUGAR SIN MAS PREAVISO AL DESPIDO INMEDIATO. DICHO DESPIDO Y RESPECTO DE LA MISMA BOLSA, CONLLEVARA ADEMAS NO PODER APUNTARSE EN SEIS MESES A CONTAR DESDE LA FECHA DEL DESPIDO EN IGUAL BOLSA, SI BIEN SI PODRA ENTRAR EN OTRAS BOLSAS DISTINTAS.

-EN IGUAL SUPUESTO RESPECTO DE OTRA BOLSA, Y REPETIDO POR EL MISMO TRABAJADOR, RESULTARA APLICABLE LA MEDIDA ANTERIOR Y ADEMAS DADA LA EXISTENCIA DE UNA VOLUNTAD DELIBERADAMENTE CONSCIENTE Y REINCIDENTE, SE APLICARA TAMBIEN LA MISMA MEDIDA QUE EN EL CASO ANTERIOR NO SOLO RESPECTO DE LA BOLSA EN CUESTION , SINO TAMBIEN CON RELACION A LAS RESTANTES , BORRANDOSE ADEMAS LOS TURNOS QUE PUDIERA TENER EN CUALQUIER BOLSA, NO PUEDIENDO APUNTARSE EN NINGUNA OTRA HASTA PASADOS SEIS MESES.

-LA BOLSA DE MAQUINISTA Y DADA LA IMPORTANCIA DEL OBJETO DE TRABAJO, QUEDA TEMPORALMENTE CERRADA, PROVEYENDOSE EN FUNCION DE QUIEN POR EL EQUIPO DE GOBIERNO SE CONSIDERE MAS IDONEO PARA ELLO.

-LA CONDICION DE TRABAJADOR DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARA QUE CORRA TURNO A FAVOR DE DICHA PERSONA EN CUALQUIER BOLSA Y CUALQUIERA QUE SEA EL CARACTER DE LA JORNADA, TOTAL O PARCIAL.